UDS MI UNIVERSIDAD

MATERIA: DERECHO INIVIDUAL DEL TRABAJO

ELABORACION DE UN CONTRATO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

BRAYAN JOSUE HERNANDEZ LOPEZ

MTRO. JOSE MANUEL CORDOVA ROMAN

6°CUATRIMESTRE

DOMINGO 3 DE AGOSTO 2025 ENTREGA DE ACTIVIDAD

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

En la ciudad de Comitán de Domínguez Chiapas a 4 de agosto del 2025 los que suscribimos el presente a saber: que celebran por una parte la persona (física/moral) denominada, empresa Autozone, representada por Mario Pérez López, a quien en lo sucesivo se le denominara para efectos de este contrato como “patrón”, y por la otra

Juan Jiménez Méndez, domicilio ubicado en calle 1ª. Poniente sur, con nacionalidad mexicana, edad de 22 años, masculino, estado civil soltero, hacemos contar, que hemos convenido en celebrar un contrato individual de trabajo al tenor de lo siguiente:

CLAUSULAS

1.- Primera el objetivo del contrato, es que el trabajador se obligue a prestar sus servicios a el patrón.

2.- Duración: el presente contrato es por tiempo indeterminado iniciando el 5 de agosto de 2025.

3.- Jornada y horario: La jornada será de lunes a viernes de 7 a 15:00 horas, con una hora y media para la comida.

4.-Salario: El trabajador percibirá un salario de $10,000.00 (Diez mil pesos mexicanos m/n), mensual de forma quincenal en efectivo o mediante deposito.

5.- Prestaciones: el patrón otorgara a el trabajador las prestaciones de ley: aguinaldo de 15 días, vacaciones de 6 días cuando tenga un año de servicios, que aumentara 3 días laborales hasta llagar a doce, por cada año subsiguiente de servicios, primas vacacionales del 25% y días de descanso con forme a la ley.

6.- Cuando por cualquier circunstancia el trabajador o empleado haya que trabajar durante mayor tiempo que el que corresponde a la jornada máxima legal, el patrón tendrá que pagar por el tiempo que haya trabajado.

7.- Cuando por circunstancias de salud el trabajador no pueda asistir al trabajo presentara una justificación en donde señale el motivo.

Leído el presente contrato y enteradas ambas partes de su contenido y alcance legal, lo firman por duplicado en la ciudad y fecha señalada al inicio.

Firma del Patrón

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Trabajador

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_